LA CIUDAD Y SUS RUMORES: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA BIOPOLÍTICA

Tuillang Yuing A*

tuillangyuing@gmail.com

^{*} Doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Actualmente es profesor en el Colegio Alonso de Quintero. Docente de Filosofía Política y Epistemología en el Instituto de Asuntos Públicos y en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile. Investigador independiente en las áreas de filosofía de las ciencias sociales y filosofía contemporánea.

RESUMEN

El trabajo pretende confrontar y problematizar dos lecturas del orden público que tienen lugar en la ciudad contemporánea. En primer lugar, un sentido que se establece desde cierta "oficialidad" bajo la complicidad de las nociones de espacio y una segunda acepción que se refiere a lo público, entendido este último según disposiciones de legalidad. Será entonces, nuestra intención, dar cuenta de cómo toma voz la ciudad, entrever sus formas de pronunciarse, de mostrarse y decirse en un espacio que se adjetiva como público. En este orden, la noción de opinión pública presenta un enorme protagonismo ya que se concibe como el diálogo crítico que fundamenta las emergentes normativas que requiere una ciudad en constante movimiento y mutación. Enlazada a este concepto, aparece la problemática de la seguridad como valor que ha de ser garantizado por el orden público y que se ve amenazado por todo aquello que trasgrede dichas disposiciones y que irrumpe por tanto dentro del cotidiano funcionar de la ciudad. Desde ese lugar puede postularse un segundo modo de ordenar y habitar la ciudad que se vislumbra a partir de ciertos comportamientos colectivos que se codifican como trasgresores: la revuelta, la muchedumbre manifestándose expresa un determinado orden que desea establecer, manifiesta también una opinión que se contrapone a la opinión pública y a las normativas de la ciudad. Lo anterior se apoya en la noción de biopolítica que realiza Foucault y que distingue población -considerada como una sumatoria de individuos sin comunicación, ni articulación y por tanto sin opinión- y una colectividad tejida por subjetividades en autodeterminación frente a un conflicto del cual son parte. Para realizar esta investigación el autor atiende principalmente a material de reflexión acerca de las revueltas de los historiadores Farge, Revel y Artiéres. Junto a ello utiliza las categorías de análisis de las sociedades contemporáneas que desarrolla Foucault en sus cursos del Collége de France, de los años 1976 y 1977. Finalmente, el texto sugiere un juego de resonancias con el poema del chileno Pablo de Rokha: "La ciudad".

INTRODUCCIÓN

"¿Es buena?, ¿Es mala? A menudo hablamos de una ciudad como de una persona. Auscultamos sus humores, describimos su temperamento, le adjudicamos un carácter. Nos interesamos en ella como si fuera un niño imprevisible. Observamos su cuerpo enigmático como si fuera una mujer. Miramos cómo vive, esperando sorprenderla en sus secretos". Así comienzan Arlette Farge y Jacques Revel su *Lógica de las multitudes* (1998), texto que retrata una oleada de revueltas que tuvieron lugar en París el año 1750 a causa de una supuesta empresa de secuestro infantil llevada a cabo por una policía de reciente aparición, amarrada a un determinado sector político.

Más allá del contenido mismo del suceso, del interesante y particular tratamiento de fuentes que el trabajo contiene, nos parece que es guiado por una perspectiva realmente motivadora: de qué forma los sujetos encuentran un cierto lugar en la ciudad, cómo la ocupan, y con qué palabras, herramientas, discursos, gestos y ejercicios lo hacen. Para el interés de los historiadores, el acento está puesto en la colectividad, en la multitud, en la reunión. Las preguntas buscan lo común, buscan la mecánica de una revuelta, el elemento que hace posible el agrupamiento y a su vez la acción.

En nuestro caso, queremos resaltar que dichas operaciones se desenvuelven en un espacio de lo común, y paralelamente, esas mismas operaciones inventan, despliegan y generan un espacio colectivo de complicidades.

Ahora bien, por excelencia, el espacio de la ciudad es la calle, lo abierto, lo público, lo opuesto a la intimidad. La calle es también el espacio del tránsito, de la circulación, las arterias que dan vida y comunicación a la localidad. La calle, tanto con sus rincones y sus espacios protagónicos, es también un espacio para la reunión, para el comentario, para el rumor y la consigna.

Será entonces, nuestra intención, dar cuenta –por cierto parcial– de cómo toma voz la ciudad, entrever sus formas de pronunciarse, de mostrarse y decirse en un espacio que se adjetiva como público.

Se trata de la calle como acceso, como vía de comunicación, espacio de tránsito, de visibilidad, de divulgaciones; que alude, por tanto, a una cierta idea de comunión y por cierto de consenso. Ello posibilita que la calle sea el espacio donde quienes habitan la ciudad se manifiesten, el espacio de la gente, del encuentro y el desencuentro.

Bajo la noción de espacio público se sustentan también las apelaciones a la convivencia de la ciudad, convivencia que supone además diferencias, distancias, choques que la ciudad debe resolver, frente a los cuales se ha de pronunciar, ha de opinar. En efecto, a nuestro juicio, aparece también la noción de opinión pública como fruto de dicha convivencia, de sus pronunciamientos, sus posiciones políticas y micropolíticas, sus decisiones, proyectos y desafíos.

No obstante, lo que circula hoy como opinión pública toma for-

mas cuestionables, se enmascara como la voz resolutiva de una mayoría autoritaria o como una lejanía mediatizada por la información oficial. Así, aparece como poniendo límites, terminando las discusiones, haciendo inoperativo el juicio, estableciendo verdades y creando archivos inamovibles, en fin, negando la posibilidad y encubriendo los conflictos, tal como la idea de un espacio público inmóvil –de absoluto y libre consenso– hace creer la idea de una perpetua paz y progreso para todos.

Al parecer la noción de espacio público parece ser menos sospechosa que la de opinión pública, puesto que la primera se halla embestida de un carácter político-institucional, o al menos administrativo, que le da un sustento más discreto, más serio y por lo mismo más "cierto" que la hipervisibilizada de la segunda, que remite inmediatamente a los medios masivos, a la domesticación de la comunicación y a la vulgarización de la crítica y el análisis.

¿Cuál es la deuda que mantienen dichas nociones? ¿Es el espacio público solidario de la idea de una opinión pública? ¿Qué papel juega la colectividad en los pronunciamientos y en el habitar de las ciudades?

CIUDAD Y ORDEN

Ya existe una buena cantidad de estudios que han atendido a diferentes aspectos sobre el asentamiento de las ciudades contemporáneas, entendidas estas, dentro de una política global de Estado-Nación, de territorio, de soberanía global. Estas ciudades se caracterizan, entre otras cosas, por haber eliminado los muros defensivos, por haber incorporado la necesidad de otros como algo ineludible y prioritario, por haber privilegiado la comunicación, la relación con un afuera que también la construye.

Ciertas ciudades fueron diseñadas cuidadosamente para favorecer los procesos de desarrollo económico, tanto a nivel primario como industrial, teniendo a la vez preocupación por garantizar un correcto ejercicio del poder político.

Como sea, el espacio de las ciudades, es desde sus inicios un espacio en movimiento. La urbanidad ha resultado problemática por su enorme movilidad, por acontecer como una inquieta trama que puede tomar rumbos inesperados, y que por lo mismo, debe ser inscrita con determinada lógica, alejada del azar de la multitud, funcionalizada según metas definidas. El movimiento disperso de la ciudad debe poseer un orden.

¿Cuál ha de ser el orden de una ciudad? ¿Qué será entendido como orden público?

El orden que rige el movimiento de una ciudad ha de ser necesariamente un orden político. Pese a la minuciosidad, particularidad y heterogeneidad de las diferentes instituciones del orden civil y público, ellas tratan de referir a una cierta fundamentación administrativa y política que les brinda autoridad en su ejercicio.

En este punto, se hace nuevamente relevante la vinculación con la idea de espacio público, el que, dentro de una ciudad, toma por ejemplo, el apelativo de vecindad como uno de los elementos que debe preservar y garantizar para la ciudadanía, para la comunidad y por supuesto, también para el pueblo.

Así establecido, el orden público señala la organización y la gestión de lo que acontece dentro de los límites territoriales, como una prioridad de los sistemas políticos contemporáneos:

administrar el tiempo, el espacio, regular lo que se produce dentro de un asentamiento, la convivencia, la propiedad, el fomento. Todo ello dentro de un esquema operativo que se ve enfrentado a disidencias, a diferencias, a conflictos, sobre los cuales también se apoya y pronuncia.

La legalidad, las disposiciones normativas no son otra cosa que un pronunciamiento discursivo que establece el orden al cual se adscribe la ciudad, que ha de representar el acuerdo de las voluntades de quienes se han reunido para habitar dicho territorio.

En buena parte, el orden de una ciudad ha de responder a un criterio funcional que va muy relacionado al aspecto económico o al nivel socioeconómico de sus habitantes, a una expectativa de ciudad, a un plan de desarrollo.

Amparado en la noción de biopolítica, Foucault (2001, 2006) muestra, por ejemplo, la configuración de las ciudades en el siglo XVIII, momento en que el espacio urbano deviene objeto de conocimiento. Destaca en dicho proceso el énfasis en hacer de ellas un espacio de circulación, ligado también a un proyecto administrativo, un proyecto jurídico, comercial y también laboral. Con base en ello surgirán una serie de diseños urbanos que tratarán de dar solución y coherencia a los fines de las autoridades y también a las grandes dificultades que los asentamientos generan; la ocupación de un medio que no es "natural" y que tiene efectos de revés sobre la población, un medio que es creado y generado por la población misma. En este sentido, la capital, la gran metrópolis, la ciudad obrera, se presentan como posibilidades de una organización urbana que debe ser efectiva para el proyecto que le es prioritario, pero a la vez debe ser capaz de responder

a la emergencia de conflictos, desórdenes, carencias de la más variada gama y que, dada la movilidad propia de las multitudes, nunca es posible de prever completamente. Tanto la arquitectura, como la planificación comunal, los sistemas de vigilancia, los sistemas de seguridad, higiene, control y gestión son parte de aquel enorme desafío que constituyen la genealogía de los esquemas urbanos que hoy se habitan.

Al respecto, Foucault señala: "en términos generales la cuestión pasa por ese desenclave espacial, jurídico, administrativo y económico de la ciudad; de eso se trata el siglo XVIII: resituar la ciudad en un espacio de circulación" (2006, p.29).

Todo este complejo problema que plantea la constitución urbana según intereses y proyectos de variada especie ha de ser enfrentado por diferentes niveles de administración y aparatos heterogéneos en su finalidad, lo que también los hace diferir sustancialmente en la productividad de sus prácticas. Con todo, y justamente por ello, la regulación se hace indispensable, regulación que no obstante se plantea como una construcción constante, como una re-elaboración sistemática según los diferentes escenarios que la ciudad plantea.

La ciudad circula, sus habitantes cambian, se ven afectados por factores muy diversos y ante eso es indispensable un proyecto de orden público, un orden soberano que determine lo que sucede dentro del territorio. A este respecto, Foucault, analizando uno de los proyectos de ciudad del siglo XVIII, La Metropolitée, de Alexandre Le Maitre, comenta: "Un buen soberano, se trate de un colectivo o de un individuo, es alguien que está bien situado dentro de un territorio, y un territorio bien controlado en el plano

de su obediencia al soberano es un territorio con una buena disposición espacial. Pues bien, todo eso, esa idea de la eficacia política de la soberanía, está ligado aquí a la idea de una intensidad de las circulaciones: circulación de las ideas, circulación de las voluntades y las órdenes y también circulación comercial" (2006, p.32).

Este orden público ha de circular como ideas dentro de la ciudad, ha de expresarse en normativas y leyes. No obstante, como el escenario urbano se transforma a raíz de la movilidad de los personajes que habitan y transitan, la ciudad presenta constantes situaciones novedosas que escapan a la regulación. Dicho de otro modo, la normativa es siempre tardía con respecto a lo que puedan generar nuevos habitantes, nuevas fuentes de trabajo, nuevas necesidades y nuevos problemas.

Así, la ciudad nunca es la misma, decimos que crece, que se enferma, se hace sucia, peligrosa, congestionada, siempre problemática, y la norma encargada de ordenarla nunca cubre completamente la totalidad de las cosas. El saldo restante entra, por cierto, a ser objeto de discusión, de cuestionamiento, de crítica bajo la forma de la opinión pública.

La regla es así, un discurso en constante construcción que se asienta, entre otras cosas, sobre el pronunciamiento de la gente, sobre la opinión pública, garantizando y tanteando el respaldo popular.

A ello alude la circulación de ideas que menciona Foucault: un flujo de juicios en torno al habitar que transita en la ciudad, en la población, noción que, para el mismo autor, es cómplice y expresión de los espacios urbanos modernos.

Según lo anterior, el orden de la ciudad, sus criterios y prioridades han de arrancar también de la opinión pública, del enjuiciamiento popular a un suceso o problema. La ciudad, en efecto, siempre tiene problemas, y lo que de ellos se dice, es la opinión pública.

OPINIÓN PÚBLICA, OPINIÓN DE NADIE

Sin embargo, la opinión pública es un concepto que hoy en día no goza de la mejor reputación. Algo molesta, irrita o al menos desconcierta cuando lo que dicen o piensan las personas se inserta dentro del rótulo mediático de la opinión pública.

Es que parece liviana, falsa, carente de rigor representa fielmente a la gente; una opinión de nadie en la que muchos sujetos, muchas voces, no tienen lugar.

Con este sentir, nos referimos principalmente a la vinculación entre opinión pública y los medios de comunicación masiva. Los análisis y discursos que muchas veces sostienen parecen destinados a construir o moldear el pensar de la gente hacia una posición determinada. Sabemos también -y creemos que no es ocasión de demostrar- que existe una vinculación muy estrecha entre televisión, radio, periódicos, e intereses políticos que evidentemente se traduce en destacar, recortar o deformar los hechos para que aparezca una verdad. A modo de ejemplo, los titulares de periódicos abundan, hoy en día, en temas de farándula, intimidades de famosos, sucesos deportivos y otras minucias que son también parte importante de las noticias de televisión. Pareciera que todo ello es el centro de interés de la opinión pública, a lo que debe agregarse, con el mismo grado de importancia, la gestación de falsas preocupaciones y sospechosas tramas acerca de la seguridad y la protección de la población.

Ausentes y distantes a dicha lógica, voces como la de Pablo de Rokha, ya anticipaban con estremecedora poesía el papel de los medios masivos. En su poema "La ciudad", se refiere a los periódicos, y de ellos afirma:

Son unas comadres inmensas, inmensas y sin sentido; sus chismes internacionales, sus chismes, sus chismes, ensucian el universo...

Unas máquinas grandes, unos cómicos grandes, mucho ruido y después...polvo y paja.

...Los periódicos, oliendo a tinta, a penas, a nada, los periódicos repiten la misma canción de la mañana, la misma canción de la mañana... . (1994, p.236)

Pablo de Rokha, voz de la ciudad, denuncia esos sucesos leídos con una lógica de corto plazo, burda, sumida en la inmediatez alcahuete del escándalo.

De esta forma, paradójicamente, la opinión pública, que debiese ser la opinión del pueblo, más bien es la producción de un pueblo sin opinión, torpe, adormilado, homogéneo, que con minúsculo juicio expresa su conformidad o lejanía frente a un habitar que le compete, y en el cual se juega la vida, la cultura, su heterogéneo quehacer, en fin, su riqueza.

La opinión pública aparece como el sentir de un pueblo sin vida, de una sumatoria de individuos uniformes y unívocos sin textura ni relieves, reducidos a lo mínimo, que ya no viven sino tan solo sobreviven. Sumatoria de individuos estandarizados según sus funciones y por lo mismo reemplazables e imposibilitados de irrumpir como colectividad. Es la simple agregación individual que Foucault describe como objeto del biopoder en el escenario moderno de las ciudades, sus cuidados y tareas; se trata de la población.

La población, serialización de cuerpos disciplinados y de verdades normalizadas.

SEGURIDAD

Uno de los puntos que toma carácter de fundamental dentro de la opinión pública actual es la problemática de la seguridad. Fundamental ya que apunta a uno de los objetivos principales que sustentan la idea de comunidad, de espacio público y de ciudad: brindar seguridad a sus ciudadanos, proteger a los habitantes de dicho territorio.

Como bien señala Foucault, el nacimiento de las ciudades dentro de la administración de los Estados-Naciones, viene acompañado, en buena medida, por una interiorización del tema de la seguridad, en otras palabras, ya no es el invasor de quien es necesario proteger al habitante, ahora los peligros que deben conjugarse habitan al interior de la propia soberanía.

En este contexto, queremos destacar cómo toma parte importante, dentro de las preocupaciones de la seguridad, la amenaza de aquel que se sale de las normas de convivencia; es más, de aquellos que trasgreden el pacto del orden público que las instituciones urbanas desean garantizar.

El inadaptado, el antisocial, es la figura de quien quiebra el orden urbano, la normalidad, el funcionamiento recto de la ciudad.

ORDEN PÚBLICO – ORDEN DE LA REVUELTA

Chile, 29 de marzo; día del joven combatiente, jornada que recuerda a una pareja de hermanos militantes asesinados durante la dictadura militar. Hasta hoy, se trata de una fecha que da

lugar a grandes revueltas callejeras, jornada paradigmática de la agitación, un verdadero estallido de la normalidad, un homenaje precisamente a aquello que increpa y altera el orden social. Inmediatamente, los medios de información dan cuenta de cómo la seguridad ha sido amenazada, los responsables son presentados a la opinión pública como delincuentes, vale decir, como aquellos que cometen delito, que franquean la ley. Ellos son el mal, los enemigos de todos, los enemigos del orden y de la propiedad pública, los villanos que quebrantan la tranquilidad que otorgan las pautas de orden, y que la legalidad, en conjunto con la opinión pública, han construido en consenso.

"Día del joven delincuente" grita el titular de uno de los periódicos de venta más masiva en el país; rapiñas, bárbaros, destrozones, ladrones –todos ellos, además jóvenes– han atacado la ciudad. Su única expresión es la violencia, la depredación. Expresión no discursiva antitética del orden, y por supuesto, de la seguridad. Orden, al cual se refieren Farge y Revel, cuando señalan:

El orden y la tranquilidad pública: sobre estos dos términos se establecen una serie de consensos de amplio espectro, que alimentan un discurso fuertemente organizado, locuaz y repetitivo. Constantemente invocados por la policía y el gobierno, por la multitud y por los individuos, estos valores son proclamados por todos como indispensables al buen funcionamiento de una sociedad que se da como ejemplo. Y sin embargo, se engañan; el orden no va de sí y el desencanto lo amenaza a cada momento. (1998, p.39)

A nuestro juicio, la categorización de todo episodio de revuelta o manifestación callejera en términos de delincuencia, simple violencia o vandalismo, desconoce y reduce el contenido político del acontecimiento. La violencia es, por cierto, cuestionable, reprochable y hasta detestable por lo dolorosa. Sin embargo, remitir el fenómeno de una revuelta a sus meros hechos de violencia es, en el mejor de los casos, incapacidad para detenerse en un síntoma político-social de importancia, y, en un peor caso, es ignorar el hecho y someterlo a la indistintiva inmovilidad de la represión.

La manifestación, la agitación y la revuelta, son episodios que tienen lugar dentro de un espacio público. De no ser, directamente en la vía pública, al menos se insertan en el espacio de una comunidad o en las instalaciones de una colectividad. Es, además, una irrupción en las vías de acceso, de comunicación, teniendo incluso, repercusión en los medios informativos. Postulamos entonces que, la revuelta, pese a su aparente descontrol, expresa una cierta coherencia, una cierta lógica, un cierto orden que se contrapone a la idea de opinión pública –deudora del espacio público– lugar de la comunicación oficial y legal.

Es por ello que se busca construir una opinión pública que solo sea capaz de reconocer la infracción, el quiebre, negando todo carácter de productividad y positividad que un fenómeno de este tipo pueda alojar. Se trata de cubrirlo bajo la etiqueta del des-orden, como aquel sector homogéneo que solo es merecedor de prohibiciones y represión. No obstante, ¿es posible llegar al mensaje, la denuncia e incluso al orden que existe tras una revuelta? ¿Qué hay de su carácter propositivo?

Nuevamente Pablo de Rokha, en su poema de "La Ciudad declama" en nombre de la colectividad subyacente en Las Huelgas: Son una enorme voz, son una enorme voz sorda, ácida, ronca que viene ladrando, ladrando, ladrando por los subterráneos de la ciudad...

iSon una enorme voz! (1994, pp.235-236)

Son una voz sorda, que se dice de forma atolondrada, deforme, pero que sin embargo dice algo. Es una manifestación, muestra algo. Ello señala por tanto un discurso, un discurso otro, una opinión discordante, otra opinión pública, no ya de la población indiferenciada, sino de subjetividades que emergen en las colectividades. Es el sentido de la investigación ya mencionada y que, precisamente, se titula Lógica de la multitudes: ¿Qué hay tras esa ocupación del espacio público por la multitud? ¿Qué señala ese quiebre de lo habitual? ¿Qué pasa cuando la población rompe su pasividad, cuando interfiere la comunicación habitual impidiendo la circulación, interrumpiendo actividades y re-ocupando espacios?

Farge y Revel afirman:

La ciudad se impone ahora como lo que es: espacio saturado, un tejido entrecruzado en el que los hombres están por todas partes, incrustados y móviles al mismo tiempo, inaprensibles. Entonces no hablamos más de parisinos, sino de la multitud, de este populacho que se apropia de la calle para sumarla al desorden. (1998, p.14)

En estos acontecimientos puede verse un hecho extraordinario y a la vez común: común porque arranca de una posición socio-urbana plenamente codificada y situada. Extraordinaria porque se aleja de la ordinariez habitual. Es la muchedumbre enfrentada a una situación presente ante la cual busca construir una salida, una significación en el conflicto mismo. Así vista, la revuelta es un observatorio, una lupa que acrecienta y deforma la escenificación habitual de la cual procede. Más que la instauración del desorden, es la respuesta frente a un orden que se ha alterado, y que por tanto amenaza la seguridad. Sobre este punto, Farge y Revel comentan:

De esta forma, el evento produce su propia significación. Esta elaboración progresiva tiene lugar en la acción, alimenta la dinámica y también explica su eficacia. (1998, p.9)

La revuelta sugiere una vinculación ambigua y tensa entre la multitud y la autoridad pública. En todo caso, la significación o sentido mismo de la revuelta no se define en la claridad del discurso, es más, la significación, sobre todo si es posterior, se proporciona muchas veces desde la opinión pública más oficializada.

Pese a todo, antes de rotularse bajo interpretaciones globales, las conductas bosquejan, en su caos aparente, el escenario de un conflicto, de un choque.

En este teatro, los actores improvisan un orden cuyo significado no será único, ni unívoco. Hay un lenguaje común que se construye en el momento y que apela a antiguos guiones llenos de significados y operaciones. Otro orden, otra opinión, otro espacio en modelos de organización colectiva que busca recomponer un habitar vulnerado, que se ha perdido en manos de otro "desorden".

En el caso analizado por Farge y Revel, la lógica es patente: La violencia de los motines es una respuesta al desorden de la policía (1998, p.60).

Como buen ejemplo de lo anterior, creemos pertinente apelar al trabajo del historiador Philippe Artiéres titulado *El instante de* una subjetivación, La sublevación de los prisioneros franceses en el invierno de 1972. En dicha investigación el autor describe los mecanismos que utilizan los prisioneros amotinados y que expresan una significación simbólica precisa. En primer lugar, la utilización de la barricada: la prisión es el lugar de encierro por antonomasia, cuya arquitectura debe producir la separación de la vida común. Los prisioneros habitan celdas, pasillos, divisiones, límites de tránsito, de libertad. Sin embargo, la acción primera de los prisioneros no es quebrantar dichos límites sino establecer unos nuevos. Un límite del que son dueños, una prohibición que será de su soberanía y que será impuesta a los vigilantes y al exterior en general. No son ellos ya los encerrados, sino los otros. En segundo término, se ocupa un espacio de visibilidad; los techos. Ello no solo es propio de las revueltas de prisiones sino que se puede ver en las tomas de estudiantes secundarios durante el régimen militar chileno. En el caso de los presos, es la ubicación que los hace visibles y que rompe un paisaje urbano que les excluía. Además se presenta como un escenario privilegiado para hacer demandas, para dar a conocer su versión de los hechos en contraste con la versión oficial.

Otro gesto que Artiéres comenta es la inversión del orden penitenciario; prisioneros que se apoderan de las llaves y los uniformes del personal de vigilancia, se mantiene el orden pero se invierten los roles dentro de una organización colectiva autónoma y funcional. El autor señala: "Hay un placer por constituirse en fuerza política inédita que los amotinados sienten y dejan ver" (Artiéres, 2006, p.90).

También el autor señala la importancia de elementos alternativos de difusión como el panfleto, la pancarta y otros de carácter comunicativo que buscan dar a conocer demandas y el sentido general de la revuelta; señalan los adversarios, manifiestan peticiones, reclaman un derecho vulnerado, sugieren vínculos con otros conflictos y manifestaciones, dan explícitamente su opinión del caso. Bien sabemos como este tipo de gestos está presente en casi todo tipo de revueltas.

Tenemos entonces elementos para sugerir que tras la revuelta hay un grupo, una colectividad con otra idea de lo común, con otro orden que señalar, con otra manera de habitar el espacio, con otra opinión, que también es pública pero que circula en otros códigos.

CONCLUSIÓN: POBLACIÓN-PUEBLO

La revuelta se presenta como un cuestionamiento radical a la opinión pública que se extiende en los medios masivos, y que es solidaria tanto a una idea del espacio público como a la de un orden público que rige las ciudades modernas.

La manifestación colectiva expresa un conflicto, la necesidad de denunciar un abuso, una carencia, un orden no respetado, por el cual cierto grupo es vulnerado también en su seguridad.

Creemos que este conflicto revela dos concepciones de la multitud de las cuales se encarga Foucault de analizar en sus cursos de los años 1976 y 1977. Por un lado, poseemos la población, producto de una biopolítica que se ejerce y supone individuos, vale decir, personas reducidas a sus variables vitales y corpóreas como especie; masa global, individuos cuya vida solo es estima-

da en procesos de conjunto como el nacimiento, la muerte, la enfermedad, y otros elementos atingentes a las metas económico-políticas de la administración de la vida. Sobre ellos recae la noción de opinión pública como algo producido que no permite una comunidad más allá de sus límites biológicos, que los interpela nada más que en su sobrevivencia, pero que no enfrenta colectivamente la re-calificación de sus vidas.

Frente a este tipo de poder, la resistencia deviene necesariamente en la autodeterminación de la vida, la biopolítica, la tarea de construirse en constante revisión según las sujeciones que son propias; la subjetivación.

Son, entonces, las subjetividades las que pueden formar colectividades y crear movimientos de resistencia, con una lógica dispersa, confusa, que no refiere a patrones y a significados y que por lo mismo será innovadora y desconcertante.

Nuestro trabajo ha pretendido confrontar estas dos modalidades de habitar, y de paso mostrar las nociones de las cuales son solidarias. No obstante, quedan pendientes muchos puntos de análisis que permitan elucidar de mejor forma estas vinculaciones.

La riqueza, la cruda posibilidad de re-inventar a cada momento nuestra comunidad, y nuestra vida en comunidad será uno de los temas que quedará en deuda infinita, pero a la vez elogiado. En algunos momentos del texto hemos acudido al poema "La Ciudad" de Pablo de Rokha; no será entonces injusto darle otra vez la palabra, esta vez para aludir a la muchedumbre y para despedir este trabajo:

Muchedumbre: No concibes lo único sino lo colectivo, lo igualitario, lo público, la comunidad, y, sin embargo, iqué colosales individualidades engendras, muchedumbre!... . (1994, p.237)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Artiéres, P. (2006) El instante de una subjetivación. La sublevación de los prisioneros franceses en el invierno 1972. Santiago de Chile, Chile: Arcis ediciones.
- De Rokha, P. (1994). *Los Gemidos.* Santiago de Chile, Chile: LOM Ediciones.
- Farge, A. y Revel, J. (1998). *Lógica de las multitudes. Secuestro infantil en París, 1750.* Rosario, Argentina: Homo Sapiens Editorial.
- Foucault, M. (2001) *Defender la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población.* Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.